

El retraimiento de los republicanos

Es opinión general que volverán pronto al Congreso, porque no han tenido razón bastante para acordar la retirada, porque siendo esta circunstancia en sus mismas entrañas lleva una gran debilidad, y porque nadie que viva en Madrid y tenga oídos, ignora que hay un discentimiento profundo entre zorrillistas y salmeronianos especialmente.

En cualquier sitio donde se reúnen republicanos de distintas tendencias; en los cafés, en la calle, en el Ateneo, en los teatros, en todas partes, al momento surge la discusión, llegando en ocasiones la reyería a tomar caracteres muy vivos.

Los centralistas acusan a los zorrillistas de carecer del sentido de la realidad; y a su vez los zorrillistas acusan a los salmeronianos de no tener votos; siendo seguro—añaden—que ni uno solo habría obtenido la investidura parlamentaria sin el concurso de federales y zorrillistas.

En cuanto al Sr. Pi, tampoco tiene confianza alguna en el mantenimiento de la coalición, porque todavía no hace cuarenta y ocho horas que, interrogado por un redactor de *El Heraldo*, contestó que la estimaba frágil, si bien consideraba conveniente mantenerla; añadiendo apreciaciones que han disgustado bastante a los centralistas.

El mismo consejo que ahora se va a dar a los diputados provinciales y a los concejales para que continúen en sus puestos si lo creen conveniente (y es su gran mayoría lo creen), enseña que ha parecido imprudente el acuerdo del primer momento de que se retirara todo el mundo, y que falta convicción para una política que carece de razón de ser.

El Tiempo refleja hoy estas impresiones al tratar de la iritación de pasiones entre los salmeronianos y sus aliados:

«Los centralistas—dice—que son contrarios al retraimiento, como es sabido, aseguran que no se puede ir con el Sr. Pi a ningún fin práctico, y se muestran tan escitados que es muy de presumir, de seguir así las cosas, que muy pronto venga la ruptura de la tan decantada coalición de los republicanos, que dicho sea en verdad, jamás ha sido sincera.»

Ha de incluir, sobre todo, en el ánimo de los republicanos la temperatura de la opinión.

Cuando se estaba creando aquella agitación artificial por la prolongación de la sesión permanente, por las palabras gruesas que se decían y por los extraordinarios repartidos por la prensa revolucionaria, pudo presumirse, confundiendo lo particular con lo general, que la caldera iba marcando muchas atmósferas.

Mas bastó solo que surgiera el desenlace parlamentario de la sesión del viernes para que el polvo se dispersara y para que se convenciesen los más obcecados que el espíritu público es opuesto a todo conato de violencia.

Apenas se habla ya de las últimas jornadas; la paz moral es perfecta, y la opinión ha mostrado bien elocuentemente la repugnancia a cierto género de temperamentos.

Los republicanos inteligentes no tienen convencimiento sobre la medida adoptada; á muchos les disgusta grandemente lo resuelto, y de ahí que nadie cree pueda prolongarse un estado de cosas, sin razón bastante para subsistir.

REUNIONES POLÍTICAS

Los canovistas.

De once de la mañana á dos de la tarde estuvieron reunidos ayer en la *Huerta* los ex ministros canovistas que tienen asiento en el Congreso, ocupándose de su intervención en la discusión del Mensaje, resolviendo que lleven la palabra á nombre del partido los Sres. Pidal y Cos Gayón, y que el Sr. Martín Sánchez apoye una enmienda sobre asuntos militares, oponiéndose á la división territorial.

El Sr. Cánovas del Castillo hablará probablemente para alusiones.

Los silvelistas.

Se reunieron ayer tarde en la redacción de *El Tiempo*, presididos por el Sr. Villaverde, y después de cambiar impresiones sobre las cuestiones de actualidad, acordaron:

Que el Sr. Cárdenas (D. José) consuma el primer turno contra el Mensaje;

Que el Sr. Rodríguez San Pedro presente una enmienda al párrafo que trata de las cuestiones antillanas;

Y que el Sr. Villaverde recoja las alusiones que se dirijan á la minoría en el curso del debate.

Los republicanos.

Se reunieron anoche en casa del Sr. Pi y Margall los individuos que componen el Directorio de Unión republicana.

Como en el Directorio hay individuos que no son diputados, el Sr. Pi les explicó lo ocurrido en el Congreso y la resolución adoptada por la minoría, resolución que fué aprobada por el Directorio.

El Sr. Salmeron manifestó que aunque él no era partidario del retraimiento, cumpliría lo acordado por la minoría parlamentaria.

Después se acordó, en vista de que entre los diputados provinciales republicanos y concejales de Madrid y provincias existe diversidad de opiniones respecto del retraimiento, dirigir una circular que redactará el Sr. Pi, diciéndoles que no habiendo llegado todavía el momento de adoptar las grandes resoluciones, no les aconsejan que renuncien sus puestos ni que sigan

en ellos, sino que les dejan en completa libertad de acción, reservándose, para cuando sea preciso, el indicarles las resoluciones que han de adoptar.

Para aprobar esta circular volverá á reunirse mañana el directorio republicano.

Consejo de ministros de anteayer.

Casi todo él estuvo reducido al examen de importantes proyectos del señor ministro de Ultramar, que afectan á la administración de Filipinas.

El Sr. Maura ha formulado los presupuestos del Archipiélago con un *superavit* que no llega á un millón de pesetas.

Los demás proyectos son de reorganización completa de los Municipios y de la enseñanza y de transformación de los orígenes de renta.

El señor ministro de la Guerra llevó la propuesta de ascensos militares. Por el deseo de guardar altos respetos, y además para ultimar algún detalle que del Consejo no salió resuelto, no dió á la prensa los nombres el general Lopez Dominguez. De todas suertes, la propuesta disparejará poco de lo ya publicado y conocido de nuestros lectores.

También se trató en Consejo de la provisión de la comandancia general del apostadero de la Habana, considerándose seguro el nombramiento del contralmirante señor Arias Salgado.

El ministro de la Gobernación llevó al Consejo la noticia de haber reinado durante el día el orden más completo en toda la Península.

La última semana parlamentaria fué muy comentada en Consejo, coincidiendo todos los ministros con el Sr. Sagasta en la manera de apreciar la retirada de la minoría republicana, que no puede ser muy duradera, porque el patriotismo exige el concurso de todos para resolver los problemas económicos.

Este asunto llevó á los ministros á reconocer la necesidad de preparar pronto la discusión de los presupuestos.

A la vez, y teniendo en cuenta que el Senado no celebra sesiones por no haber asuntos de qué tratar, se resolvió impulsar los trabajos de la comisión que entiende en el proyecto de administración local, á fin de que pronto dé dictamen.

En Consejo se acordó admitir la dimisión de presidente del Tribunal de Cuentas al Sr. Navarro Rodrigo.

Subcomisiones de presupuestos

La subcomisión de presupuestos de la Presidencia y Estado dió ayer dictamen, no habiéndolo redactado porque ha de hacer dos consultas al ministro de Estado respecto á dos capitales de su presupuesto; pero estas consultas no se refieren á alteración de cifras.

También se dejaron despachados los gastos referentes al presupuesto de Hacienda.

La subcomisión de Gracia y Justicia se repartió ayer las ponencias de los diversos capítulos del presupuesto, entre los señores Alvarado, Diaz de Rávago, Gasset y Oyarzábal.

De la referente á las autorizaciones para el planteamiento de las reformas del señor Montero Rios, encargaron al Sr. Garnica, subsecretario de Gracia y Justicia.

Los conservadores de la subcomisión se oponen á la concesión de dichas autorizaciones.

Algunos periódicos dan la noticia de que renunciarán dos individuos de la comisión para dar cabida á los diputados militares Sres. Aznar y Montes.

Revista militar.

El viernes próximo se verificará una gran revista militar, en la que tomarán parte todas las fuerzas de la guarnición de Madrid y las que están en los cantones.

En la revista formarán de ocho á nueve mil hombres, ó sean tres divisiones completas de infantería, una de caballería, otra de artillería, los regimientos de zapadores, telegrafistas y de ferro-carriles y un tercio de la Guardia civil.

La seccion de Estado Mayor de la capitania general está haciendo los estudios para la colocación de las fuerzas y el desfile. Este se verificará probablemente en la Cibelea, y las fuerzas se situarán en la Castellana, Recoletos y el Prado.

Todas estas fuerzas serán revistas por sus majestades la Reina y el Rey.

Consumos sobre los vinos.

El ministro de Hacienda ha llevado á la ley de presupuestos el dictamen de la comisión nombrada para la reforma del impuesto de consumos sobre los vinos.

Al efecto, en dicho proyecto se dispone que el gobierno, durante el primer semestre del año económico, procurará celebrar conciertos provinciales con los productores de vinos, á fin de asegurar la percepción de un impuesto que, no excediendo de cinco céntimos en litro, rinda la cantidad necesaria para reintegrar al Tesoro y á los Ayuntamientos de la que actualmente perciben por el consumo de aquel artículo.

Una vez realizados estos conciertos y fijada la suma que á los Ayuntamientos se haya de abonar en sustitución del impuesto de consumos, quedará éste suprimido en cuanto al vino y será libre la circulación del producto en todas las provincias, salvo lo que se convenga con las Vascongadas y Navarra.

En los reglamentos se facilitarán á los productores los medios de recaudar la cantidad que satisfagan por el concierto.

Firma de la Reina.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. un decreto autorizando unas obras de instalación en la Casa de la Moneda para la comision de Evaluación.

El de la Gobernación no ha llevado carta.

El de la Guerra ha cumplimentado á su majestad, y quizás esta tarde firme la combinación militar pendiente, para que mañana, cumpleaños del Rey, se publique.

La interpelación Barzanallana.

El ministro de Hacienda ha visitado al Sr. Sagasta para ponerse de acuerdo con el jefe del gobierno respecto de la contestación que ha de darse en el Senado á la interpelación del Sr. Barzanallana.

El Sr. Sagasta.

El presidente del Consejo no ha ido hoy á despachar con la Reina por continuar constipado.

Posible es se levante por la tarde; y es posible que concurra al Senado.

Silvelistas y ortodoxos.

No deben haber tenido fundamento los rumores de aproximación entre las dos ramas del partido conservador, porque dice hoy *El Tiempo*:

«El Sr. Silvela no llegará hoy á Madrid, como dice un periódico. Nuestro respetable amigo llegó ayer á Granada, de donde regresará uno de estos días.»

Ni es tampoco cierto que piense el señor Silvela presentar su candidatura para diputado á Cortes por ningún distrito, ni que haya modificado en poco ni en mucho la actitud en que se colocó, y que todo el mundo conoce.

En Granada acompañan á nuestro querido amigo el senador Sr. Liniers y el ex diputado D. Juan Muguiro.

A silvelistas importantes oímos anoche que ahora menos que antes están las cosas para una reconciliación con los canovistas.

Rumores de crisis

Varios periódicos han hablado de la probabilidad de una crisis parcial inmediata, y hoy *El Imparcial* aconseja la salida de los señores ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación, antes de los presupuestos.

La *Correspondencia* opina que hasta que termine la discusión de presupuestos no se pensará en modificación ministerial, y nosotros creemos que *La Correspondencia* está bien informada.

Ecos de Madrid

Siguen las fiestas.—Las del sábado y las del domingo.—En la embajada de Austria-Hungría.—En casa de los condes de Aguilar de Inestillas.—En el Hotel de Roma.—La señora de Lacerda.

El mes de Mayo continúa alegre, animado, bullicioso entre la alta sociedad madrileña.

Corridas de toros, carreras de caballos, partidos de pelota por la tarde; bailes numerosos y brillantes por la noche, de todo hay diariamente.

El sábado celebraron sus acostumbradas recepciones las condesas de Asmir y de Via-Manuel; habiendo reunido también á sus amigos en los salones de su morada de la calle de Alcalá Galiano la marquesa viuda de Guadalquivir; el domingo se verificó el gran sarao del digno embajador de Austria-Hungría; y en fin, anoche hubo *sarao* en casa de los condes de Aguilar de Inestillas, y en la de los Sres. Cánovas del Castillo; concierto y cotillon en el Hotel de Roma, donde habita una dama muy apreciada de la sociedad cortesana: la señora de Lacerda.

La fiesta del conde Dubski fué honrada con la presencia de S. A. la Archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente, quien quiso dar así una prueba de consideración y afecto al ilustre representante de su país; y también asistió S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la condesa de Superunda y de la marquesa de Nájera.

No se verificó el llamado *rigodon de honor*, bailándose para principiar un wals, en el cual la Infanta tuvo por pareja al dueño de la casa.

Ofrecía esta perspectiva verdaderamente mágica; iluminada con raudales de luz, perfumada por penetrantes aromas de las flores colocadas en todas partes.

En el salón principal formaban preciosas rincóneras los clavetes rojos y las rosas blancas; y en otros sitios halagaban la vista y el olfato en inmensos jarrones ó sirviendo de tapete á mesas y chimeneas.

Por excepción rara y maravillosa, los concurrentes acudieron puntualmente á la cita, y á las once estaban llenas las suntuosas estancias de la calle de Segovia, que habrá de abandonar en breve el embajador del imperio austriaco para que tornen á habitarlas sus dueños los marqueses de la Romana.

Veíanse allí damas elegantes y bellas; ilustraciones de la política y de las letras; los individuos del cuerpo diplomático extranjero, y en fin, *sportmen* y *clubmen* distinguidos.

La señora de Radowitz y sus hijas; las de Carrera y Espariza, consortes de los ministros de Guatemala y Santo Domingo; las condesas Wosniak y Cresanville, esposas de los secretarios de Austria; madame Hudelist, que lo es de uno de los de la

embajada de Francia, representaban dignamente las naciones extranjeras; y la nuestra tenía igualmente dignísima y abundante representación en las bellezas más notables del gran mundo.

Silvia Alvarez de Toledo, la preciosa hija de los duques de Bivona; la de los de Almodóvar del Río, que acaban de aparecer cual astro luminoso en los círculos madrileños; María Vynials, tan gentil como amable; la marquesa de Guadalest y su hermana, ambas igualmente hechiceras; la joven condesa de Santiago de Cuba; la dulce marquesa de Somosanche; Josefina Shee y Saavedra; las marquesas de Sofraga y Valle de la Palma y otras muchas, formaban un delicioso grupo que atraía todas las miradas.

Fuera injusto no incluir en él á la que hacia los honores de la fiesta con tanta gracia como bondad, la joven condesa Dubski, á la cual secundaba admirablemente la baronesa de Jellachich.

Es casi imposible recordar todas las que figuraban en la reunión.

Estaban las duquesas de Ahumada, Bivona, Infantado, Madina de Rioseco, Najera, San Carlos, Tetuan, Vistahermosa y Valencia; Marquesas de Aguilafuente, Aguilar, Estrella, Gudsalmíns, Manzanedo, Navamorcuende, Hoyos, Puerto Seguro, Roncalli, viuda de Somosanche, Santa Genoveva, Santa Cristina, Trives y Viana;

Condesas de Aguilar de Inestillas, Casavallencia, Foresta, Fontas, Münster, Mayorga, Peña Ramiro, Peñalver, Romée, San Rafael de Luyano, viuda de Santiago de Cuba y Via Manuel;

Vizcondesa de las Torres de Luzon; baronesas de Eroles;

Señoras y señoritas de Arcos, Cánovas, Búer, Denan, Bejarano, Ferrás, Pidal, Comyn, Diaz de Mendoza, Primo de Rivera, Leon, Ezpeleta, Giron, O'Donnell, Casanova, Pineda, Pardo, Roca de Togores, Rivero, Rábago, Osma (D. Guillermo), Silva, Artega y Echagüa, Moscoso de Altamira, Loigorri, Saavedra y Urbasa.

Todo correspondió al carácter y á la importancia del sarao; la cena fué suntuosa, el cotillon rico en juguetes, y eran las primeras horas de la mañana cuando se retiraban los concurrentes, llevando gratos é indelebles recuerdos de los placeres que habían disfrutado.

Los lunes, cual es sabido, la *high-life* se junta en diversas partes, y anoche hubo en todas gentes—en la «Huerta», en casa de la condesa de Aguilar de Inestillas, que celebraba el sarao de su nombre, y en fin, en el Hotel de Roma, en las habitaciones ocupadas por el opulento americano señor Lacerda y su esposa.

Estas egregias y distinguidas personas, que son nuestros huéspedes durante el invierno, se despedían ayer de este modo de sus numerosos amigos para Londres, donde van á pasar parte del verano, es decir, el resto de la llamada *season*.

Forzoso es confesar que lo hicieron de manera digna de ellos y de cuantos los tratan, porque el lindo edificio de la calle del Caballero de Gracia se habia vestido de gala para recibir y obsequiar á los convidados.

La escalera estaba adornada con magníficas y gigantescas plantas, y el salón lleno—literalmente lleno—de preciosas flores.

El festejo correspondió á lo demás: hubo concierto, en que tomaron parte aficionados insignes y un artista eminente; después bailó la juventud animada y preciosa cotillon; sirviéndose, por último, delicada y exquisita cena.

La señora de Lacerda posee una naturaleza verdaderamente privilegiada: familiar le son la pintura, la música, la poesía.

Mientras se admiraba un retrato de S. A. la Infanta doña Isabel, ejecutado por ella á la perfección, daba á conocer su talento de pianista y de cantante, siendo notabilísima bajo uno y otro concepto; en fin, la dama de sociedad merece también alabanzas por su amabilidad, galantería y buen tono.

En la velada musical tomaron parte además con gran fortuna la señora de Zorrilla, las señoritas de Fernandez Vicuña y Carbonero y Sol, el joven pianista señor Sabater, tan aplaudido en los salones aristocráticos; y en fin, el insigne Baldelli, que deleitó con su voz armoniosa, puro estilo de canto y variado repertorio.

Los aplausos fueron unánimes para todos, mostrándose de este modo la general, la unánime satisfacción.

El cotillon, dirigido por la hija de los condes de Torrependo y el Sr. Aramburo, correspondió á lo demás por su lujo y elegancia; no terminando hasta hora avanzada del amanecer.

Los Sres. de Lacerda se proponen ausentarse en la presente semana, y sus deudos y amigos, que son muchos en la corte, se consuelan con la esperanza de que el invierno próximo tornarán á residir entre nosotros.

ASMODEO.

Nakens y Zorrilla.

En el último número de *El Motín*, dice el Sr. Nakens al Sr. Zorrilla:

«No, el Sr. Zorrilla no cuenta hoy con nadie que sirva para eso—eso es la revolución;—tiene partidarios, sí, pero de los que no se les ve en ninguna parte donde se arriesga la vida, sin dudar por imitarlo á él; partidarios que, en cambio, acuden, presa de un apetito desordenado, á la lucha legal, sin reparar en gastos, ni economizar discursos, ni ahorrar exhibiciones; partidarios que tienen siempre en boca á los mártires de la revolución, pero á quienes

no estimula ni remotamente el deseo de serlo.»

Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Recepción de D. Vicente Santamaría de Paredes.

Son tan notorios los merecimientos del joven catódrico y eminente publicista, Sr. Santamaría, que consideramos ocioso repetirlos en este lugar, siquiera fuese para justificar nuestro aplauso á la Academia por la justicia con que ha procedido dando entrada en su seno al que, hace ya tiempo, tenía señalado entre sus individuos preferente sitio de honor.

Escogido por el Sr. Santamaría para tema de su discurso un problema de tanta actualidad como es *El movimiento obrero contemporáneo*, no se ha contentado con un somero estudio ni con vagas indicaciones sobre tan importante cuestión; antes al contrario, excediendo y con mucho los límites ordinarios en esta clase de trabajos, ha escrito un verdadero libro, donde con excelente claridad y método se hace una luminosísima exposición histórica y doctrinal de los hechos y de las ideas que han precedido al actual movimiento obrero; una crítica minuciosa de las nuevas doctrinas económicas en que se apoya; un examen no menos minucioso de las causas que lo han producido, y por último, una enumeración sucinta de los remedios y soluciones que la escuela liberal estima conducentes para mejorar la situación de las clases trabajadoras, y para hacerlas desistir en su propósito de acabar por medio de la lucha de clases con el régimen actual de la sociedad, que éste y no otro es el programa común del presente movimiento obrero.

Notabilísimo por más de un concepto es el trabajo del Sr. Santamaría. Uno de sus más hermosos y elocuentes capítulos es el que dedica al nuevo acedemico á la hostilidad que sienten los obreros hacia las clases acomodadas. La ignorancia de aquellos, aprovechada por los propagandistas de oficio para hacerles ver que el mal no tiene remedio, sino en la subversión completa de la sociedad; la insensata creencia de que el principio de igualdad ante la ley conquistado por la revolución, debia traer necesariamente el de igualdad de fortunas; la falta de virtudes cristianas consecuencia necesaria de la falta de sentimientos religiosos de que carecen la mayor parte de los obreros, lo cual hace que no sufran con paciencia las penalidades de la vida y que den rienda suelta al odio y á la envidia de los que disfrutan bienestar; la exacerbación que experimentan estas pasiones por el contraste que ofrece la angustiosa situación del obrero y la ostentación de riquezas de algunos individuos, riquezas que se sabe han sido adquiridas por medios ilícitos ó especulaciones poco escrupulosas; la indiferencia en general de las clases acomodadas respecto de las menesterosas, creyendo haber cumplido todos sus deberes de caridad con dar alguna limosna en las calles ó con organizar funciones benéficas; la codicia desenfrenada de bastantes patronos, que para sumerir sus ganancias violentan, con duración é intensidad excesivas, las condiciones naturales del trabajo; y, por último, la inhumanidad de algunos que consideran á sus operarios más como máquinas que como hombres, tales son, entre otras, sumariamente expuestas, las principales causas que el Sr. Santamaría atribuye á la hostilidad de la clase obrera.

La falta de espacio no nos permite detenernos, como quisiéramos, en las soluciones y remedios que propone el Sr. Santamaría para mejorar la situación del obrero. Basta decir que todas ellas revelan un conocimiento profundo de nuestra sociedad y de las necesidades de la clase obrera; que todas ellas son esencialmente prácticas, y que, con el mismo calor que aviva los sentimientos de las clases acomodadas para el ejercicio de la caridad, con el mismo calor reclama de los poderes públicos la mayor energía, no solo para reprimir todo acto de violencia contra el orden social existente, sino para castigar sin contemplación ninguna las excitaciones que en la prensa ó en reuniones públicas puedan hacerse al robo y al asesinato.

Notoros creemos que el discurso leído ayer tarde por el Sr. Santamaría no ha de ser uno de tantos como se archivan en las Academias, y que apenas se fijan la atención de los que escuchan su lectura. No; el discurso del Sr. Santamaría ha de ocupar lugar preferente en el gabinete de estudio de cuantas personas se ocupan seriamente de los problemas sociales; sus soluciones y remedios serán tenidos muy en cuenta por cuantos de un modo ó otro ejercen las funciones tutelares de los poderes públicos; las clases trabajadoras no olvidarán fácilmente, si, como es de desear, llegan á sus manos, en forma de folleto, las soluciones que se proponen en el discurso, no olvidarán fácilmente los prudentes consejos y las sabias enseñanzas que se les dirigen para apartarlos de peligrosos ejemplos y de utópicas esperanzas, y no se borrará tampoco fácilmente de la memoria de las clases acomodadas las escitaciones que se le hacen advirtiéndolas del grave peligro que corren sus propios intereses, si continúa reinando en ellas el egoísmo y la indiferencia, y si no acuden presurosas al auxilio de los desgraciados antes que estalle con todo su furor la guerra de clases, llevando tras de sí la desolación y la muerte.

Muy notable fué también por la profundidad de sus conceptos y sana doctrina el discurso que leyó el Sr. D. Melchor Salvá, contestando en nombre de la Academia al Sr. Santamaría, y escusado es decir que tanto el uno como el otro trabajo fueron aplau-

didos con entusiasmo por la numerosa y escogida concurrencia que asistió a la sesión.

N. G. A.

Sociedad Española de Escursiones.

El presidente de la comisión ejecutiva de la Sociedad Española de Escursiones, D. Enrique Serrano Fatigati, ha dirigido una exposición al Excmo. señor ministro de Fomento, proponiendo que se creen en España los viajes circulares con itinerario facultativo, de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

«La Sociedad Española de Escursiones se ha fundado para estudiar nuestra patria bajo los diferentes aspectos de sus monumentos artísticos, sus producciones y su estado social por medio de viajes de sus asociados al mayor número posible de localidades. Mas aunque su fin parece puramente científico, no es fácil exigir de hombres con buena voluntad que se limiten al simple papel de observadores, y que al tiempo de descubrirlos, no piensen en poner remedio a las deficiencias, acelerar los progresos, mejorar costumbres y servicios, denunciar abusos a quien corresponda corregirlos y gestionar por todos los medios legales el bien del país.

Pasan de cuatrocientos los templos, castillos y palacios, y de mil los sepulcros históricos e interesantes que ha examinado en sus repetidos viajes por España el que suscribe, y de cuya existencia puede responder; pero puede también, por desgracia, comunicar a V. E. curiosos datos sobre las dificultades con que se tropieza para visitar algunos, y sobre la respetable suma que representa en conjunto la contemplación de las magníficas obras; dificultades y coste que retraen a muchas gentes de buscarlas.

Para que de esta inmensa riqueza artística resulte un provecho para el país, semejante al muy considerable que obtiene Italia de la suya, son necesarias tres cosas: Que sea más conocida.

Que nuestras localidades ofrezcan hospedajes cada vez más agradables a los extranjeros que lleguen a ellas.

Que las líneas férreas españolas favorezcan la empresa.

Trabaja nuestra sociedad para remediar los inconvenientes relacionados con los dos primeros extremos, y en el breve curso de su existencia ha publicado ya en su Boletín láminas con joyas como el *Cáliz de Orma* y el *Tapiz de Zamora*; prepara las de arquetas árabes y estatuas; está disponiendo álbums para las principales sociedades de viajes en el Extranjero, y no ha perdido la ocasión de influir en repetidas expediciones sobre la mejora y baratura de las fondas.

Para la resolución del tercer problema lo espera todo el Sr. Serrano Fatigati de la buena voluntad del señor ministro, a quien ruega gestione con las empresas de los ferro carriles la creación en España de los *Viajes circulares con itinerario trazado por el viajero*, que tan buenos resultados dan en Francia, «porque no sería justo—añade—que compañías del mismo origen pusieran en peores condiciones de mejorar su cultura a los españoles que a sus vecinos del otro lado de los Pirineos, ni es posible creer que en el buen deseo de los gerentes de dichas empresas quésa semejante propósito.»

Las fiestas del Santo.

Este año están menos concurridas y animadas que en años anteriores. La agitación ficticia de los republicanos durante los días últimos, llevada a las capitales de provincia y a los pueblos importantes con aquellas proporciones que dá la distancia, y el persistente temporal de agua, son sin duda alguna las causas que más han contribuido al retraimiento de los forasteros que en gran número suelen visitarnos en esta época del año.

Ya saben, pues, los comerciantes e industriales a quien tienen que agradecer que ellos dejaron de ganar en estos días.

La víspera del Santo Patron de Madrid, que es uno de los días que más gente concurre a la Pradera, estuvo diluviando por mañana, por tarde y por noche, y claro está que en esas condiciones no hubo un alma que se aventurase a ir a la ermita.

Ayer ya fué otra cosa; aunque llovió algo por la mañana, al medio día se levantó aire y por la tarde lució el sol, y si bien a ratos lo ocultaban nubes nada tranquilizadoras, esto no fué obstáculo para que los madrileños de pura sangre y los forasteros de buena fé invadieran, si no la verde, la húmeda Pradera, provistos los unos de botas y merienda, y dispuestos los otros a utilizar el vino y los comestibles del Santo.

Ello fué que a las cinco de la tarde todos aquellos altos y bajos estaban completamente llenos de gente de buen humor, que bailaba, comía, bebía, se colmaba, corría y demostraba, en fin, por toda clase de medios lícitos y honestos, la alegría de que se hallaba poseída.

De pitos del Santo, torraos, rosquillas de *Puenabrá* y de la *Tia Javiara*, se hizo un gran consumo, y no obstante la aglomeración de gente y los naturales excesos de la bebida en días de *juerga*, ni las autoridades que por allí estaban vigilantes, ni los médicos de la Casa de Socorro, tuvieron que ejercer sus respectivas funciones.

Hoy ha habido también bastante gente en el Santo, aunque no tanta como ayer.

Reapertura de las Cortes portuguesas.

Asuntos pendientes.

Lisboa 15.—Hoy se reanudarán las sesiones del Parlamento. En la Cámara de diputados presentará esta tarde el ministro de Hacienda el proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1893 1894, rigurosamente calculado y con economías en los servicios públicos por valor de 1875 contos de reis.

El presupuesto ordinario presenta un excedente de 800 contos de reis, pero con los gastos extraordinarios resulta que los ingresos son inferiores en la cantidad de 1 602 contos de reis.

Para cubrir con escaso fuste déficit, in-

mediatamente y en el mismo ejercicio de 1893-1894, el ministro presentará proposiciones modificando las tasas de los impuestos sobre las contribuciones territorial, industrial, timbre, y alcoholes.

Estas modificaciones tendrán por objeto facilitar el saldo del déficit. El ministro restablecerá también las antiguas funciones del comité nacional de la Deuda pública y junta de crédito público encargadas de recibir en consignación los ingresos por servicios y deudas del Estado.

Igualmente pedirá a la Cámara que el proyecto del Sr. Diaz Ferreira relativo al pago del 33 por 100 en oro de los intereses de la Deuda exterior, y que figura en el orden del día para mañana, sea devuelto a la comisión de Hacienda de la Cámara para que el gobierno proponga ante dicha comisión las modificaciones que crea necesarias, en el sentido de dar satisfacción a los intereses de los tenedores.

Lisboa 15.—Circular muy acreditado el rumor de que las modificaciones que el ministro de Hacienda presentará esta noche a la comisión de diputados sobre el proyecto del Sr. Diaz Ferreira acerca de la Deuda exterior, serán las siguientes: después de darse particularmente a los interesados en el pago del 33 por 100 en oro, éste será mantenido y bonificado con una participación en la futura mejora del agio del oro relativa a la suma destinada actualmente a este servicio.

También se bonificará igualmente en un 50 por 100 el excedente que se calcula sobre los ingresos de aduanas, tomando por base un término medio de los últimos ejercicios, y este hasta el pago íntegro de los intereses.

La conversión de la renta exterior en interior quedará autorizada solo durante tres meses, a partir de la promulgación de la ley.

El gobierno no propondrá ningún recargo ni reducción sobre los títulos de tabaco. La renta consolidada interior subsistirá en las actuales condiciones de reducción.

El presupuesto

Lisboa 16.—En la sesión de ayer de la Cámara de los diputados, el ministro de Hacienda presentó el proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1893 94, cuyas principales cifras y disposiciones son ya conocidas por anteriores despachos de esta Agencia.

El total de ingresos en dicho presupuesto se calcula en 43.674 contos de reis. El ponente en el proyecto de arreglo de la Deuda exterior pidió la suspensión del debate del mismo, y que éste volviese a la comisión de Hacienda de la Cámara, con objeto de que el gobierno proponga las modificaciones que crea necesarias, cuya síntesis ha sido igualmente telegrafiada con anterioridad, consignándose además que las amortizaciones de la Deuda continuarán pagándose íntegramente.

La comisión se reunirá esta noche bajo la presidencia del Sr. Oliveira Martins.—*Fabra.*

Viaje de los infantes.

Habana 15 (9 mañanas).—La gran retreta militar verificada anoche para festejar a los infantes doña Eulalia y D. Antonio ha sido magnífica.

Las principales calles de la ciudad recorridas por la retreta estaban llenas de gente.

Puede decirse que todo el vecindario había salido de sus casas ansioso de presenciar un espectáculo que se ha visto aquí muy pocas veces.

Los infantes han entregado a las autoridades la cantidad de mil pesos para que en su nombre se atiende a las necesidades de la Casa de Beneficencia de esta ciudad y quinientos a los bomberos del comercio.

Agradecidos los bomberos a las muchas deferencias con que se ha dignado honrarles S. A. la Infanta doña Eulalia, la han nombrado por aclamación su presidenta de honor.

Varias damas de la más distinguida sociedad habanera han firmado en unión de la Infanta doña Eulalia un expresivo mensaje de adhesión a S. M. la Reina Regente.

SS. AA. los infantes se embarcarán hoy con rumbo a Nueva-York.

Es seguro que todas las clases sociales de esta capital harán a SS. AA. una despedida entusiasta y cariñosa para demostrarles una vez más las muchas simpatías que se han conquistado durante su corta permanencia en la capital de la gran Antilla.—(De *El Imparcial*.)

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Protesta.

Londres 15.—Un despacho de Nueva-York que publica *The Standard*, dice que los comisarios ingleses, franceses, belgas, alemanes y rusos en la Exposición de Chicago han protestado contra el sistema de distribución de recompensas seguido por el jurado.

Una batalla.

Nueva-York 15.—De San Juan de Nicaragua telegrafían al *Heraldo de Nueva-York*, que es inminente en Bananea una batalla entre las tropas del gobierno y los insurrectos. Estos se están atrincherando a toda prisa.

Suspension de pagos.

Londres 15.—Despachos de Australia señalan hoy la suspensión de pagos de tres nuevos Bancos: el Comercial Bank, de Sidney; el National Bank, de Brisbane, y el Bank of North Queensland, de aquella misma población.

La autonomía de Irlanda.

Londres 15.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, y en vista de una enmienda del Sr. Cavendish al artículo 2.º del proyecto de autonomía de Irlanda, el Sr. Gladstone ha explicado que el objeto de este artículo es dar al Parlamento de Irlanda el derecho a tratar todas las cuestiones puramente irlandesas. El señor Mathews hace ver que entonces el Parlamento de Irlanda será soberano.

Londres 16.—La Cámara de los Comunes desechó anoche la enmienda del señor Cavendish por 275 votos contra 223. La enmienda era al art. 2.º del proyecto de autonomía de Irlanda.

M. Carnot enfermo.

París 15.—El presidente de la República, M. Carnot, se halla atacado desde el

sábado último de un padecimiento hepático, que le obliga a no salir de sus habitaciones.

Nuevo ministerio.

París 16.—Los periódicos de Atenas publican íntegra la formación del nuevo ministerio que, según anunció el telegrafo, había constituido el Sr. Sotiropolo.

Este, además de la Presidencia, se reserva la cartera de Hacienda. Los demás ministros son los siguientes: Karl, Interior; Contostanio, Negocios Extranjeros; Coronel Corps, Guerra; Criezis, Marina; Efascias, Instrucción pública; Stadzopolo, Justicia.

Solamente los ministros del Interior y Justicia son diputados.

Choque de vapores.

El vapor *Ciudad de Hamburgo*, que llegó el 11 del actual a Swansea, procedente de Hamburgo y zarzó con rumbo a Occidente, chocó el sábado a la una de la tarde con el vapor *Countess Beeyin*, en el momento en que densísima niebla impedía ver los objetos aun a corta distancia.

La colisión ocurrió cerca de la pequeña isla Lundy, que se encuentra a la entrada del canal de Bristol.

El choque fué espantoso é instantáneamente se dieron cuenta de sus terribles consecuencias los tripulantes y pasajeros de ambos vapores.

El *Ciudad de Hamburgo*, uno de los buques más poderosos que recorren el Atlántico y el Mar del Norte, se echó sobre la proa del *Countess de Beeyin*, hundiendo con enorme violencia. Un minuto después se hundía este barco en el fondo del mar. Se ahogaron veinte personas, de las cuales nueve eran pasajeros.

El *Countess Beeyin* procedía de Bilbao, y viajaban en él varias personas que tomaron pasaje en esta ciudad española.

Entre las víctimas figuran *mistress Williams*, un hijo y una hija de esta señora, que se habían embarcado en Bilbao, una dama inglesa, esposa de un caballero español, y dos hijos de éste, uno de ellos niño de pecho.

La situación de Alemania.

Dificultades.

París 15.—La prensa oficial alemana, no solamente insiste en la necesidad de que se aprueben cuanto antes las reformas militares para aumentar el ejército del imperio, sino que también exhorta a Austria a seguir el ejemplo de Alemania.

El nuevo Parlamento alemán se reunirá antes de 1.º de Julio próximo, presentando el gobierno inmediatamente la ley militar. Si éste fuese desechado, la Cámara será disuelta en el acto.

El partido conservador alemán se agita mucho con motivo de las próximas elecciones. Los candidatos del mismo, para halagar a los pueblos rurales, hacen profesión de fé de sus doctrinas ultra-proteccionistas, hasta el punto de anunciar que no darán su voto a ningún tratado de comercio que pueda perjudicar en lo más mínimo a la agricultura alemana.

Reclaman también el restablecimiento del bimetalismo a despecho de las opiniones del gobierno sobre el particular.—*Fabra.*

La señora de Girona.

Esta dama, que cuenta con vivas simpatías en Madrid por su caridad insagotable, acaba de dar una prueba más de tan nobles y religiosos sentimientos, siendo madrina en el acto solemne de administración del Sacramento de la Confirmación a gran número de niñas recogidas en el Asilo de las Mercedes.

El prelado consagrante era el señor Arzobispo Obispo de Madrid, y colocada a su derecha la señora de Girona, ayudada al instante prelado, siendo 525 las niñas confirmadas.

Después de la misma señora costó el espléndido almuerzo que se sirvió; facilitando la mantelería, vajilla, cubiertos, postres y vinos; entregando además un crecido donativo para la comida extraordinaria servida a las asiladas; regalando cincuenta pesetas a la niña que dió las gracias al señor Arzobispo y a sus favorecedores.

Semejantes rasgos piadosos no han menester alabanzas, pues la mayor y más expresiva es meramente consignarlos.

Los príncipes de Bulgaria.

Tirneva 16.—Los príncipes de Bulgaria están siendo objeto de grandes demostraciones de cariño por parte del pueblo.

Ayer, acompañados de los ministros y de las autoridades, asistieron a los Oficios Divinos, siendo aclamados por la multitud.

Después asistieron a la solemne apertura del Parlamento, donde el príncipe Fernando dijo que la Asamblea se había reunido para tratar cuestiones de vital interés.

El príncipe hizo constar que su casamiento con la princesa de Parma, funda una dinastía nacional que asegura el porvenir y los intereses del país.

A la salida del Parlamento los príncipes fueron nuevamente aclamados por el pueblo.

Se asegura que la duración de la primera legislatura parlamentaria, no excederá de quince días.

Los príncipes convidaron ayer a comer a los ministros, y por la noche hubo festejos é iluminaciones.—*Fabra.*

(La Gaceta.)

(DE AYER.)

Las facultades de los delegados de Hacienda.

Real orden derogado las de 2 de Mayo de 1881 y 24 de Febrero de 1883, y resolviendo que es facultad exclusiva del ministerio de Hacienda y de sus delegados entender en todo cuanto se refiera a la administración de las contribuciones, rentas, fincas, valores y derechos que pertenecen al Estado, y cuyo conjunto constituye la Hacienda pública, según la ley de contabilidad, así como a la recaudación de sus rendimientos y todas sus incidencias hasta el completo ingreso de éstos en las arcas del Tesoro ó la declaración de partidas fallidas por insolvencia del deudor ó deudores.

La sesión provincial de la Junta del Censo.

Real orden de Gobernación, resolviendo que no se celebre hasta el día 10 de Junio la sesión que el día 1.º de dicho mes debía celebrar la Junta provincial del Censo de Madrid.

(DE HOY.)

Elecciones parciales.

Reales decretos de Gobernación, convocando elecciones parciales de diputados á Cortes por los distritos de Béjar (Salamanca) y Sort (Lérida).

CRÓNICA DE ESPRÉTACULOS.

Príncipe Alfonso.

El *sombbrero de tres picos*.—Comedia musical en tres actos, libreto escrito en francés por los Sres. Gallet, Bonnemere y Pons, y vertido al italiano por D. Francisco Casanovas, y música del maestro Giró.

La ópera del maestro español Sr. Giró, estrenada el domingo, no gustó mucho.

El Sr. Giró se ha propuesto componer una ópera española. Si por ópera española se entiende el recordar motivos de canciones populares, ha conseguido su propósito. Desde el comienzo hasta el fin se oyeron aires de jota, de fandango, de boleros, de malagueña y hasta de peteneras.

Tiene un inconveniente que no sabemos si llamar estilo. El de que bajo el desaparece la personalidad del autor.

Los artistas señoritas Laborda y Franchini, y los Sres. Lanfredi, Ventura y Verdager interpretaron la obra con esmero, y el Sr. Geula hizo cuanto pudo, que es mucho, dada su pericia, para despertar el interés del público.

La concurrencia muy numerosa.

Apoteosis.

Pasado mañana se verificará en este teatro el beneficio del primer actor cómico y director, D. Manuel Rodríguez.

La función se dividirá en cinco secciones, compuestas la primera y la quinta de la aplaudida zarzuela *El día de la Africana*; la tercera y cuarta de *Via libre y la baraja francesa*; y en la segunda se estrenará un sainete titulado *El ama de llaves*, original de un aplaudido autor.

Las localidades no pedidas se expendían en contaduría.

AL MENUDEO.

Conflicto de enterramiento.

Falleció el día 11 del actual la esposa del conocido republicano D. Juan Dorado. Este, por respetos á la voluntad de la difunta, solicitó en forma licencia para enterrar el cadáver de su esposa en el cementerio civil, negándose a ello el Sr. Campo y Yagüe, juez municipal del distrito de la Inclusa, á pretexto de que no le constaba si la difunta señora era ó no católica.

Ha intervenido en este asunto el ministro de Gracia y Justicia, el gobernador y el presidente de la Audiencia, y según hemos oído, ayer se dió sepultura a la señora en cuestión en el cementerio civil.

Se encuentra vacante una plaza de profesor auxiliar supernumerario en la sección de Letras del Instituto de Reus, la cual habrá de proveerse por concurso entre los individuos que reúnan las condiciones exigidas por el real decreto de 25 de Junio de 1875.

Segun los partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche, ayer llovió en Leon, Orense, Soria, Segovia, Valladolid, Córdoba, Gerona y Cuenca.

Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche, celebrará sesión la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo. El señor Hortsmann leerá una nota bibliográfica del último libro de M. Courcelle de Senneil, *La société moderne*.

Acto seguido continuará la discusión de la Memoria del Sr. Puyol, «La vida política en España.»

Tienen pedida la palabra los Sres. Zahonero, Muñoz de Quevedo, García Nieto, Benito y Varela, Cedrun de la Pedraja, Fuentes Epluga y Romeu.

Concierto.

El viernes próximo tendrá lugar en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica el segundo concierto dirigido por el maestro Arbós.

S. M. y AA. RR. honrarán la fiesta con su presencia.

Las localidades se expendirán desde el miércoles en los despachos de billetes de la Exposición, á dos pesetas. La entrada en la Exposición se abona aparte.

El día de concierto se expendirán también billetes para el mismo, dentro del local de la Exposición.

El programa del viernes se compondrá de diez números, en vez de ocho, que fueron los del anterior concierto.

Incendio.

A las tres de la madrugada del día 14 se produjo un incendio en la tienda de vinos llamada *Pasaje del Muelle*, á la entrada de la estación del ferro carril de Cádiz, cuyo siniestro destruyó por completo la tienda en cuestión, la caseta de despacho de billetes para los vapores de Puerto Real, propiedad de D. Antonio Millan, parte de un establecimiento de comestibles y las maderas de la casilla de carabineros de la misma estación férrea.

Se ignoran las causas del siniestro, calculándose las pérdidas en 1.000 pesetas.

En Barcelona ha contraído matrimonio el popular clown Bernardo Velazquez (Lui-Lui) con la distinguida artista Eulalia Bagal, habiendo fijado su residencia en dicha capital.

Horas de oficina.

Desde mañana, las horas de oficina en el ministerio de Fomento serán de nueve de la mañana á tres de la tarde.

El último soldado conocido de los que combatieron en Waterloo, ha fallecido á los ciento dos años, el martes último, en París.

Exposicion de perros.

A causa de la lluvia se ha suspendido la apertura de la Exposición canina hasta pasado mañana jueves.

Ha sido declarado hijo adoptivo de Cádiz, el señor marqués de Comillas.

La sesión magna.

El extracto de la sesión permanente del Congreso, ha ocupado cerca de 8.000 cuartillas, que hacen más de 650 páginas de impresión.

Durante toda la sesión han turnado en la redacción del *Diario* dos oficiales y cuatro escribientes, que se han ido relevando en dos turnos.

Esto aparte del trabajo de los taquígrafos, que ya oportunamente mencionamos, *Huelga en Málaga.*

Los obreros de la fábrica Industria Malagueña, propiedad del Sr. Larios, han anunciado que se declararán en huelga si no se les rebajan las horas de trabajo, á cuyo efecto han hecho la petición al administrador de la fábrica.

Si no se accede á sus deseos, el paro será general.

Incendio en Lérida.

Ayer por la mañana se inició un formidable incendio en una casa de la plaza de la Constitución, de Lérida, la cual quedó completamente destruida.

Además de las pérdidas materiales, hay que lamentar cinco desgracias personales, una de ellas grave, y las otras de menor importancia.

La comisión de Tenerife.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Canarias, Sr. Settier, el cual, á méno que el gobierno se lo exigiera, desearía no volver á dicha provincia, razón por la cual se habla de una pequeña combinación de gobernadores.

También ha llegado, procedente de Santa Cruz de Tenerife, una comisión para gestionar permanezca en dicha población la capital de la comandancia militar y la zona de reclutamiento.

Forman la expresada comisión el excelentísimo Sr. D. Lorenzo García del Castillo, D. Francisco Martín Rodríguez, don Antonio Lecuona y D. Eduardo Domínguez.

Explicaciones.

Gon motivo de unas frases pronunciadas por el Sr. Moret en el discurso que precedió á la retirada de la minoría republicana y que ha creído ofensivas el señor Ojeda, visitaron al Sr. Moret los Sres. Pedregal y Mareño, resultando explicaciones conciliadoras.

DE POLO Á POLO.

VAJILLA DE HISTORIA.—El jueves se ha reunido por los Sres. Christie, Wanson y Woods, de Londres, un servicio completo de mesa, de porcelana, al cual van unidos muchos recuerdos históricos. Fué un presente hecho por la nación británica á Nelson que, en su testamento, lo legó al rey Guillermo IV, entonces gran almirante con el título de duque de Clarence. Este, á su vez, lo regaló á lord Federico Fitz Clarence, quien, por último, lo cedió al conde de Errol.

Sabido es que el gran Nelson experimentó por la jóven sirvienta de Hawarden, que después fué lady Hamilton la amiga íntima de la reina Carolina de Nápoles, hermana de María Antonieta, un cariño extraordinario. En cada una de las 260 piezas que componen la vajilla, está fielmente reproducido el rostro de aquella mujer encantadora, cuyo tipo sirvió como modelo al célebre pintor inglés Romney para muchos de sus cuadros.

La vajilla se vendió al *détail* y produjo la suma de veintinueve mil francos.

TREN RÁPIDO.—Un tren *express* tirado por una locomotora construida especialmente por el *New York Central railway* para la Exposición de Chicago, ha recorrido el día 12 una milla en veintidos segundos, lo que equivaldría á 112 millas por hora si aquella velocidad pudiera sostenerse. El mismo tren había recorrido el día anterior un pequeño trayecto con una velocidad proporcional á 167 millas por minuto.

EL FRIO EN EL ATLÁNTICO.—Hace algunas semanas, al entrar en el puerto de New-York el paquebot *La Saale*, de la Compañía Nord German Lloyd, presentaba todo el aspecto de un banco de hielo: tan espesa era la capa de agua congelada que cubría sus palos, obengues y empavesado, cargándolos de un peso considerable.

El buque mercante de que hablamos, había sido convertido en barco de guerra merced á los rigores del tiempo, pues cubría sus flancos una verdadera coraza de hielo de más de un pie de espesor en los castillos de popa y de proa y en el puente, cuya superficie había sido trasformada en un verdadero salón de patinar.

Cuenta el capitán de la embarcación que se vió obligado á mantenerse á la capa durante veintidos horas, en cuyo tiempo sufrieron los viajeros violentísimas sacudidas en el entrepuente y resultaron helados y casi muertos varios marineros.

BUENOS COLLARES.—Un joyero americano ha expuesto en sus escaparates unos collares compuestos de tres sargas de *ojos Azules* perfectamente conservados y engarzados en monturas de oro, que proceden, según dicen, de las momias encontradas en el Perú en las antiguas sepulturas de Africa. Esos ojos son amarillos y opacos; pero poniéndoles el cristalino al descubierto y dándoles brillo, se obtiene un color opalino anaranjado de agradable aspecto, resultando así como una especie de piedra preciosa originalísima.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Una exposición.

París 16.—Los periódicos de Berlín hacen grandes elogios de la exposición artística que en representación del Emperador fué abierta por el príncipe Federico Leopoldo.

Mejoría.

París 16.—El presidente del Senado, Sr. Challemel Lacour, sigue mejorando rápidamente.

Se cree que dentro de tres ó cuatro días estará restablecido por completo. El papel forzoso.

Londres 16.—Despachos recibidos de Sidney (Australia) dicen que en vista de las quiebras y suspensiones de pagos de

varios Bancos de aquella region, el gobierno colonial ha establecido el curso forzoso del papel moneda.

Otra exposicion. Roma 16.—El consejo municipal de esta ciudad ha votado un crédito de medio millón de liras para la Exposicion nacional de 1895.

Una entrevista. Belgrado 16.—El rey Alejandro marchará mañana a Porserevatz con objeto de asistir a una entrevista el viernes próximo en Klodova con su madre la reina Natalia.

El sábado estará de regreso en esta capital.—Fabra.

SENADO.

Se abrió la sesion de hoy 16, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, y se aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Regular concurrencia de senadores. En el banco azul el señor ministro de Hacienda.)

El Sr. Merelo pide que se remitan al Senado los dictámenes parciales que dé en el Congreso la comision de Presupuestos. El señor ministro de Hacienda contesta que se remitirán copias de los dictámenes segun que sean emitidos por las subcomisiones respectivas.

El Consejo de Estado. El Sr. Barzanallana explica su interrelacion sobre las reformas introducidas en el Consejo de Estado, encaminando su extenso discurso á demostrar que la mencionada reforma constituye una infraccion legal, y que el sistema de las dietas á los consejeros es más gravoso que el de los súbditos flojos.

El señor ministro de Hacienda contesta en un razonado discurso sosteniendo la imperiosa necesidad que tuvo el gobierno de reformar el Consejo de Estado á fin de procurar economías al Tesoro.

Demuestra despues que no se ha infringido ninguna ley y que el prestigio de aquel alto cuerpo no puede ser más ni menos porque sean más ó menos las asignaciones que perciban sus individuos.

Reconoce y aplaude el patriotismo de los actuales consejeros de Estado por el sacrificio que hacen cumpliendo las importantes funciones de su cargo por una retribucion que no es proporcionada á sus servicios, y concluye declarando que las economías introducidas por la reforma del Consejo de Estado importan la cifra de 76.000 pesetas.

Queda terminada la interrelacion y se levanta la sesion.

CONGRESO.

La sesion de hoy 16 se abrió á las tres y cuarto, presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo.

(Pocos diputados y escaso público.) La Cámara se ve trasformada, porque se han cambiado los escaños rojos por los de regilla.

En el Banco azul los ministros de Gobernacion y Fomento.

Juran el cargo de diputados los señores Moncasi, Comas y Masferrer, Moreno y Bergamín.

Se da cuenta de los designados para formar la comision que ha de concurrir mañana á Palacio con motivo de ser el cumpleaños del Rey.

El Sr. Alonso Martinez (D. Lorenzo) presenta una exposicion del Ayuntamiento de Burgos, referente á la capitalidad militar.

Los Sres. Monfort, Lema, Ramirez y Benayas formulan preguntas y ruegos de escaso interés.

El Sr. Burgos pregunta cuándo termina el periodo electoral, y anuncia una interrelacion sobre este asunto.

El Sr. Sala pide que se reforme el Código de comercio en lo referente á las quiebras y suspensiones de pago.

El Sr. Navarro Reverter pide el expediente de suspension del Ayuntamiento de Segorbe, y despues censura que la Compañia del ferro-carril de Teruel á Sagunto haya hecho una emision de obligaciones sin atenderse á las prescripciones del Código de comercio.

El ministro de Fomento manifiesta que no tiene oficialmente datos de esa emision; pero que la ley da derecho á la Compañia concesionaria para realizarla.

El ministro de la Gobernacion ofrece traer el expediente de Segorbe.

Los Sres. Henestrosa, Mora y Cañellas hacen varias preguntas.

El Sr. Barrio y Mier apoya una proposicion de ley pidiendo que se modifiquen algunos artículos del Código militar.

El señor conde de la Corzana defiende otra sobre construccion de un ferro carril de Torrelaguna á Torrecilla.

Entrándose en el órden del dia, resultan elegidos para formar la comision inspectora de la Deuda, los señores conde de San Bernardo, Eguillor y Cos Gayon.

Se levanta la sesion. Se van las cinco y cuarto.

La revista militar del viernes.

Para solemnizar el séptimo aniversario del natalicio de S. M. el Rey, S. M. la Reina Regente pasará revista á las tropas el 19 del actual, por la tarde. A este efecto, el capitán general ha dispuesto lo siguiente:

Las tres divisiones orgánicas de infanteria formarán tal y como están constituidas, con excepcion de que al regimiento de Cuenca (que no forma) le sustituirá en su brigada el 2.º de zapadores minadores.

La primera brigada de artilleria la constituirán los regimientos 10 y 14 montados que tienen piezas de ocho centímetros, y la segunda brigada los regimientos 2.º, 4.º y 5.º montados.

Las tropas se establecerán á las cuatro de la tarde para recibir á S. M., formadas desde 40 metros del principio del paseo de Recoletos, prolongándose por éste y el de la Castellana en la forma siguiente:

La infanteria toda, en columna de brigada, cada division en dos columnas paralelas.

Detrás de la infanteria formarán tam-

bien en dos columnas las secciones de telégrafos, cubriendo sus guias interiores con los de la infanteria.

A continuacion formará la artilleria en dos columnas dobles á dos metros de intervalo.

La caballeria formará á retaguardia de la artilleria en dos columnas paralelas.

Las tropas permanecerán en su lugar descansando hasta el regreso de S. M., frente á la fuente de Cibele, donde se situará para el desfile, que será en columna de honor, con el guía á la izquierda.

El desfile tendrá lugar por el órden numérico de las brigadas, las cuales, despues del regreso de S. M., se concentrarán sobre la plaza que está en cabeza reduciendo las distancias todo lo posible.

La artilleria desfilará en columna doble, al trote, y continuará por el Prado y Botánico, siguiendo despues el itinerario que á cada cuerpo se le señalará para su retirada al cuartel.

La caballeria desfilará detrás de la artilleria, en columna y al trote, siguiendo el mismo camino.

Las tropas vestirán de diario y la infanteria sin mochila.

Viaje de los Infantes.

Question de etiquets.—Rumores infundados. Londres 16.—The Standard publica hoy un despacho de Nueva York que hay que acoger con prevencion.

Insinúa que la indisposicion de la Infanta Eulalia durante su permanencia en la Habana, de que hablaron algunos periódicos, no tuvo, ni con mucho, la importancia que se supuso.

Añade que se quiso sacar partido de dicha indisposicion para que la Infanta no realizara su viaje á los Estados Unidos.

Prende que el Sr. Cleveland, presidente de los Estados Unidos, habia manifestado cierta oposicion á recibir á la Infanta en la Casa Blanca y á devolverle la visita; pero que el ministro de España en Washington habia declarado terminantemente al gobierno americano que desde el momento en que los Infantes españoles iban á Chicago aceptando la invitacion de los Estados Unidos, tenian derecho á ser recibidos con todos los honores y consideraciones debidas á su rango y elevada representacion.

El Herald de Nueva York afirma esta mañana que los embajadores de Francia y de Inglaterra en Washington, así como otros diplomáticos, están de todo punto conformes con el ministro de España en aquella capital acerca de la cuestion de etiqueta con motivo del viaje de los Infantes españoles á los Estados Unidos.

Agrega que el Sr. Cleveland parece ahora decidido á recibir á los Infantes con todas las consideraciones de respeto que se merecen.

Al efecto, recuerda lo que hizo el ex-presidente Arthur con el general Boulanger.

Dada la natural propension de los correspondientes y de la prensa norteamericana á sacar partido de todo para fantasear, se duda que el viaje de los Infantes á los Estados Unidos haya dado lugar á las dificultades que suponen algunos diarios.

Preparativos y honores. Nueva York 16.—(Cable Londres Bilbao.)—Se hacen grandes preparativos aquí para recibir dignamente á los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Ayer, á las cuatro de la tarde, salieron de la Habana con direccion á Nueva York, á bordo del vapor correo de la Compañia Transatlántica, Reina Cristina.

Se ha dispuesto que el aviso de guerra norteamericano Delphin salga en busca del Reina Cristina, á la entrada de la bahía, y que tomando á su bordo á los augustos viajeros, los conduzca á tierra.

A su llegada y al desembarco se tributarán á los Infantes los honores de Ordenanza.

Se ha dispuesto tambien que el comandante del Delphin acompañe á los infantes hasta Washington, y que el presidente de la República, Sr. Cleveland, devuelva á los infantes la visita que éstos le harán en la Casa Blanca.—Fabra.

Banco Hispano-Aleman.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leida en la junta general ordinaria de accionistas, celebrada hoy en el Banco Hispano-Aleman, de la que á la simple vista resulta el desarrollo creciente de los negocios de esta Sociedad, no obstante que las circunstancias no han venido siendo muy favorables, que digamos, para las operaciones bancarias.

Con objeto de que puedan juzgar nuestros lectores, tomamos de dicha Memoria los siguientes datos:

Movimiento general de cuentas en 1892. Pesetas..... 3.201.838.897'64

Saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas. Pesetas..... 532.624'82

Dividendo á repartir á cada accion: 8 1/2 por ciento, ó sea pesetas. 21'25

Libres de gastos.

El Banco hispano-aleman tiene asegurado en oro su capital desembolsado de cinco millones de pesetas.

La clientela del Banco sigue en aumento progresivo, debido en gran parte á las facilidades que da á las personas que en el mismo tienen cuenta corriente, en las cuales abona en la actualidad el interés de 2 por 100 en las reembolsables á la vista, y el de 2 1/2 por 100 en las que se pueden retirar mediante aviso previo de ocho dias.

Los concejales republicanos.

Esta tarde estuvo en el Ayuntamiento el concejal zorrillista D. Constantino Rodriguez, que á las preguntas que varios periodistas le hicieron acerca de la actitud que observarían sus compañeros de minoria, contestó de esta manera.

Dijo que él no habia concurrido á la reunion que los concejales republicanos celebraron para acordar el retraimiento; pero que él habia manifestado al Sr. Ruiz Beneyan su criterio, contrario al retraimiento; fundándose para ello en que los diputados á Cortes pueden renunciar sus cargos, no así los concejales, que son irrenunciables y obligatorios.

Dijo tambien que si los diputados no concurren al Congreso, nadie se meterá con ellos; mientras que á los concejales se les puede multar y aun procesar por su falta de asistencia á las sesiones.

Además opina, que si bien en principio los concejales republicanos han acordado el retraimiento, espera que para confirmar tan grave acuerdo deberán celebrar una reunion.

Por último, el Sr. Rodriguez, que piensa pedir licencia al Ayuntamiento para marchar al extranjero, al ser interrogado si de ir al retraimiento la minoria republicana, este seria muy duradero, contestó que primero volverian sus amigos á la Casa de la villa que él, que regresaría á España para fin de año.

Enmienda á la division territorial.

Hé aquí el texto de la enmienda que presentan los conservadores al dictamen de la comision del Mensaje, y cuyos términos nos parecen un poco confusos:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva añadir al párrafo 8.º de la contestacion al Mensaje la enmienda siguiente:

«Considerando que con arreglo á lo que prescribe el artículo 13 de la ley constitutiva del ejército de 29 de Noviembre de 1878, que determina que otra ley establecerá la division militar que se crea más conveniente para la Peninsula y la organizacion que en vista de ella habrá quedar al ejército, procede que sean declarados sin valor ni efecto alguno los reales decretos de 23 de Marzo del presente año que establecen una nueva division territorial militar, y el de 10 de Mayo que aplaza hasta el 1.º de Julio el establecimiento de la misma.

Además, no correspondiendo á la ley de presupuestos dictar determinacion de los ingresos y gastos públicos, cualesquiera que sea la economía que en éstos aparezca como indispensable, por virtud de las circunstancias del país en el crédito relativo á las actuales capitánias generales de distrito, conviene que se ceda á la mera disminucion del gasto, suprimiendo los que parezcan más necesarios, pero que de ningún modo se altere la presente division territorial y fijacion de las poblaciones donde han de residir los jefes de distritos ó cuerpo de ejército por razones técnicas ó estratégicas, sin un estudio mucho más acabado de los problemas que presenta la defensa de la nacion, audiencia de los altos cuerpos consultivos y concienzuda discusion de las Cortes.»

Palacio del Congreso 16 de Mayo de 1893. Vicente Sanchez, Cos Gayon, Pidal, Martín Sanchez, Bergamín, Navarro Reverter, Llastres.

Esta enmienda la defenderá el Sr. Sanchez.

El general Loma.

Se halla en Vitoria gravemente enfermo, á consecuencia de una pulmonia, el teniente general Sr. Loma.

El mapa agronómico.

En cumplimiento de lo dispuesto por la direccion general de Agricultura, ha comenzado en la semana anterior la comision del Mapa agronómico los trabajos de campo para el trazado del mismo en la provincia de Madrid y pueblos comprendidos en el primer itinerario aprobado, que son aquellos que tienen su asiento en la formacion geológica terciaria de la parte Sur de dicha provincia. Estos trabajos están á cargo de los ingenieros agrónomos lino. Sr. D. Juan de Dios de la Puente, presidente de la comision, y D. Jacinto Ruiz Perez, y del ayudante D. Alberto Jato.

Los que mueren.

Hoy han fallecido 33 personas: dos de pulmonia, tres de bronquitis, y el resto de enfermedades comunes.

El señor ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de S. M. un decreto, exceptuando de las formalidades de subasta las obras para la instalacion de las oficinas de la comision de evaluacion y mejora de la fabrica del Timbre de la Casa de la Moneda.

Comisiones municipales.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comision de ensanches. Tambien ha estado reunida la de espectáculos, para examinar la solicitud del Sr. Fornos, pidiendo le conceda el municipio la explotacion directa del restaurant de los Jardines del Buen Retiro.

Por último, la junta de primera enseñanza ha celebrado sesion para ocuparse del arrendamiento de los locales para escuelas y del suministro del material para las mismas.

Sesion del Ayuntamiento.

La sesion que debia celebrarse mañana, se verificará el jueves, debido á la festividad del dia.

De no reunirse número de concejales el jueves, la sesion tendrá lugar el sábado.

La recepcion de mañana.

La comision nombrada por el Congreso para concurrir mañana á Palacio, la forman los señores marqués de la Vega de Armijo, Laserna, duque de Seo de Urgel, Silveira (D. Francisco Agustin), Garcia Obatavia, Martos, duque de la Torre. Montes, Corrales, Becerra, Sanchez Pastor, Gonzalez (D. Alfonso), marqués de Ibarra, Crespo Quintana, Martinez (D. Cándido), Perez (D. Vicente), Ruiz Capdepon, Calbeton, Azelet, Padierna, Serrano Diez, conde de Vilana, marqués de Villanarrique, Correa, Gonzalez de la Fuente, y los secretarios Sres. Alonso Martinez y Guillon.

Sapientés Sres. Rodrigañes, Paigerver, Cobian, Alonso Martinez (D. Lorenzo), Murru y Quiroga Ballesteros.

Esta comision saldrá del Congreso á las dos en las carrozas de gala y se dirigirá á Palacio.

Bombas y vino.

Paris 16.—La policia ha descubierto un depósito de bombas explosivas. Con este motivo han sido reducidos á prision varios anarquistas.

La comision de Aduanas que entiendo en la proposicion presentada en la Cámara sobre el aumento de derechos á los vinos españoles, acordó oír el informe del director de Aduanas sobre el particular.—Fabra.

Dentro de pocos dias empezarán en la iglesia de San Francisco el Grande los ejercicios de oposicion á la plaza de predicador mayor de dicha iglesia.

BALANCE DEL DIA

La sesion de hoy del Congreso ha tenido solo relativo interés.

Despues de algunas preguntas se eligió la comision inspectora de la Deuda, y nada más.

El jueves—pues mañana no hay sesion por ser cumpleaños de S. M. el Rey—se reunirán las secciones para el nombramiento de las comisiones en los proyectos del Sr. Gamazo, que aún no han pasado por este trámite; y tambien en este dia principiara la discusion del Mensaje, consumiendo el primer turno el Sr. Linares Rivas, á quien contestará el Sr. Ramos Calderon.

La enmienda de los conservadores sobre division territorial militar, se presenta principalmente para ver si los intereses de las provincias lastimadas les facilitan algunos votos.

En el Senado ha esplanado su interrelacion el Sr. Barzanallana, sobre la reforma del Consejo de Estado, contestándole el Sr. Gamazo.

S. M. ha firmado esta tarde la siguiente combinacion militar: Teniente general, Sr. Castro. Generales de division, Sres. Aguilar, Verdugo y Fassarí.

Generales de brigada, los coroneles más antiguos de las armas de caballeria, ingenieros y artilleria, y los coroneles de infanteria Sres. Randós, Perez Clemente y Luque.

Para tratar asuntos de localidad y de region, se han celebrado esta tarde varias reuniones por diputados navarros, aragoneses y gallegos.

Los navarros han tratado de los anuncios del presupuesto sobre los impuestos que paga dicha provincia.

Los coruñeses para tratar del asunto de la capitalidad militar.

Y los diputados por Teruel para tratar de su ferro carril.

Los republicanos continúan discutiendo con viveza en sus círculos íntimos de la cuestion del retraimiento, diciendo los zorrillistas que será difícil á los salmeronianos encontrar una coyuntura para volver, porque en estas cosas, dado el primer paso, el amor propio por un lado, y por el otro la presion de fuera, se encargan de ensanchar las distancias y de dificultar un acomodamiento.

Los telegramas de esta tarde sobre el viaje de los Infantes (telegramas en que se apunta no sabemos qué cuestion de etiqueta), los publicamos en esta misma plana.

El Sr. Cánovas ha dicho en los pasillos que no piensa hablar en el Mensaje, y que solo lo hará al tratarse de las cuestiones económicas.

El Sr. Sagasta no ha concurrido á las sesiones parlamentarias por continuar constipado, y además en unos dias no irá á Palacio, por haber tenido con sarampión á uno de sus nietos.

Las subcomisiones del presupuesto de Gobernacion y Fomento, se han reunido esta tarde.

La de Hacienda se reúne esta tarde.

S. M. la Reina ha visitado esta tarde la Exposicion de pinturas del Palacio de Cristal del Retiro.

La comision de actas, en su reunion de esta tarde, se proponia tratar de las de Infesto, La Seo, Celanova y Don Benito.

De otras cosas del dia, la que hace más ruido, es la corrida de toros en el Puente de Vallecas, cuya fiesta trae muy agitada hace cuarenta y ocho horas á una buena parte de nuestra alta sociedad.

Jai-Alai.

Magnífico partido ha sido el jugado esta tarde entre Gamborena y Cosme (colorados), contra Uranga y Tandilero (azules). Han ganado los primeros por cinco tantos, despues de una lucha empuñadísima.

Los cuatro han jugado todo lo que saben y pueden.

Gamborena y Cosme redujeron al final la ventaja que les llevaban los azules, obteniendo repetidas ovaciones por su soberbia faena.

La cátedra afortunada y la entrada un lleno.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 16 DE MAYO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Día 13, Día 16, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billeteras Cuba 1886, Billeteras Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañia arrendataria de tabacos, 155'00/154'50.

Cambios sobre el extranjero Paris..... (A la vista, 17 00 por 100, beneficio al papel A 8 div., 00 00 por 100, id. (A la vista, libra esterlina, 29 60 pesetas. A 8 div., id., 00 00 A 90 div., id., 29 45 A 90 div., id., 29 35

Premio del oro: 14'00 por 100 Aspecto de la Bolsa. Los fondos en baja.

A juzgar por la situacion en que quedaron los cambios el dia anterior de Bolsa,

han perdido estos medio por ciento en los principales efectos públicos.

Se halla en relacion esta tendencia del mercado con el alza del beneficio de los giros sobre el extranjero.

Los francos se cotizan hoy con el de 17 por 100; y los giros sobre Londres á la vista á 29'60 pesetas libra esterlina; á sesenta dias vista 29'45, y á noventa dias fecha 29'37 y 29'35.

Igual relacion marca la cotizacion de nuestro exterior en la Bolsa de Paris, pues la baja es de 3'4 por 100, con referencia al cambio comunicado el sábado.

Las acciones del Banco de España con solo el cambio de 369'50.

Las de tabacos entre 154'75 y 154 por 100; último cambio 154'50.

El 4 por 100 interior al contado cierra á 70'30 al contado, despues de cotizado entre 70'25 y 15.

A fin de mes de 70'50 á 20, terminando á 70'40; y con prima de 50 céntimos á 71 por 100.

El 4 por 100 exterior á 73'35 y 30, cerrando en observaciones al primero de estos cambios en operaciones al contado.

A fin de mes 76'45. La Deuda amortizable al 4 por 100 no se ha cotizado en partida.

Los billetes de Cuba de 1886 entre 103'80 y 107 por 100; último cambio 106'95.

Los de 1890 entre 97'40 y 30, terminando á 97'35.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 98'50, y despues queda ofrecido papel á 98'25.

Despues de la Bolsa. A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes 70'35.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 16 (3 tarde). Interior, 4 por 100, 70'38.—Exterior, 4 por 100, 76'52.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 107'25.—Cubas, 1890, 97'12.—Nortes, 38'10.—Colonial, 85'40.—Francia, 28'80.—Orensé, 00'00.—Armas.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65'00, 64'64, 65'00 y 65'06.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior, 64'75.

EL TIEMPO Instituto Central Meteorológico

Una depresion bastante intensa se ha presentado en el Atlántico, al Noroeste de la Peninsula. En Galicia llueve y sopla el viento fresco del tercer cuadrante. La baja barométrica es general, especialmente en toda la costa cantábrica y del Océano. En el golfo de Génova hay un área de bajas presiones relativas.

La temperatura más alta á las nueve de la mañana, fué de 23'6 en Valencia (no se ha recibido el telegrama de Alicante), y la más baja de 12'4 en Bilbao.

En Madrid casi todo el dia ha estado cubierto, con viento débil. La temperatura máxima llegó á 20'1, y la mínima á 9'6.

Es probable que vuelva el mal tiempo, con lluvias y vientos de la region del Sur al Oeste.

El director, Arcimis. Mayo 16 de 1893.

CHARADA. Mesa de Fornos

Prima segunda es pescado; llámase al niño tres tres, y hablando de un general decimos ¡que todo es!

La solución mañana. Solucion á la charada anterior. CAÑAMAZO.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—33.º de abono.—T. impar.—La Bella Fantástica de Perth. ZARZUELA.—Compañia infantil.—A las 8 1/2.—El rey que robó.

APOLO.—A las 8 3/4.—Las campanadas.—A las 9 3/4.—Via libre.—A las 10 3/4.—El Arca de Noé.—A las 11 3/4.—El día de la Africana.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—Las oras de la justicia.—A las 9 3/4.—Miss Brere.—A las 10 3/4.—Guasim.—A las 11 1/2.—El káiser.

GRAN CIRCO DE PARÍS.—A las 9.—Gran funcion monóstruo á beneficio de los forasteros.—Entrada general, 50 céntimos por solo esta funcion.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran funcion de moda.—Programa especial.—Segunda presentacion del capitán Williams con su Kangora Boxeador.—Miss Petrescu, Miss Leonard y la familia Briatore.—Entrada general, 50 céntimos.

PIESTA ALEGRE.—A las 11/4.—Gran partido extraordinario entre los aficionados pelotaris Juan Brau, Victoriano Gamborena y Bautista Otegui (Chitivar), contra Casto Sainaga (Machin), Félix Uranga y Cosme Echeverría, á sacar de los siete cuadros.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Seas escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Santander el 20 de Mayo.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Garaboo y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.
De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 26 de Enero de 1893.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 26 de Mayo.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 13, Madrid.

LAS VERDADERAS PASTILLAS
con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de **VICHY**
se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la COMPANIA ARRENDADORA DE VICHY.
Digestiones difíciles
Males de Estómago
ESTACION DE LOS BAÑOS
desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Septiembre
Baños. Duchas. Casino. Teatro
Se vende en todas las farmacias y droguerías

PÉRDIDA
Una perra perdiguera mosqueada oscura, que se extravió el día 30 de Abril último, atiendo por Linda. El que la entregue en la calle de Goya, núm. 80, se le gratificará.

REUMA
Toda clase de dolores reumáticos se curan en pocas horas con el **Aztreumático Reyser** ó con las **Pildoras antirreumáticas Aulet**. En 10 plus botellas. Van por correo. Instituto Aulet. Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

The Castle
Aparatos y artículos para la fotografía. Pídanse el catálogo.—CRUZ, 18.

En una casa que no es de huespedes, establecida en la calle de Silva, 16, 2.ª derecha, se admite una ó dos personas para vivir en familia.

MALES SECRETOS
Fiebre, Dolor, etc. Remedios. 3 años con la EFECTIVA. KOCHE, Franco, 33 años. Morón. No. 22. 1.ª Madrid y Farmacia

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 38.

COLOCANDO
entre la muñeca izquierda el **Esdedo lebriluzo americano de Dios**, se curan rápidamente las intermitencias, cefalalgias, torcencias y cianosis. Otra asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Occidente. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rua, 45, que remite también á correo vuelto un solo Esdedo, enviando su importe y el franquico para recepción certificada.

Jabonero Hacia falta uno que entienda este oficio.—Sta. Feliciano, 18, pral. Izq.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
CÁPSULAS PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS DE SÁNDALO** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales.—Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona. En Madrid, G. Ortega, Leon, 13, y principales de España.
Se remiten por correo anticipando su valor.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer, ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades.

Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y así se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.
Preparada por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., U.S.A.
La venden los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

EL ALMACEN DE RELOJES
DE LA CASA
GIROD Y FONTANEZ
SE HA TRASLADADO
á la calle de POSTAS, 25 y 27

ELECTRICIDAD
Los avisos para instalaciones de alumbrado eléctrico para las Compañías Madrileña é Inglesa, pueden dirigirse al Centro Electro Industrial, calle de las Huertas, 24 y 26.
ACISCLO MURCIA

Compañía Inglesa de Electricidad
The Electricity Supply Co. of Spain L.^{td}
Esta Compañía manifiesta á sus abonados y al publico en general que la sociedad «Electro-Industrial» establecida en la calle del Príncipe, núm. 3, no es instaladora oficial de esta Empresa, como anuncia, ni ninguno de sus miembros ó socios es empleado ni tiene intervencion alguna en los asuntos de esta Compañía Inglesa de Electricidad, que no reconoce en nadie el carácter de instalador oficial, y que no admitirá como buena ni dará luz á ninguna instalación que no haya sido inspeccionada por los Ingenieros que tiene á sus órdenes.
Lo que se anuncia, para que si por hechos estraños á esta empresa alguno se considerara perjudicado, no se llame á engaño.

Tendrá sana, hermosa y fuerte la **BOCA** y no padecerá dolor de muelas el que use elixir **MENTHOLINA** preparado por el Dr. Andreu.
Su uso blanquece la dentadura, aromatice el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y oscilación de los **DIENTES**.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO
Tomad el bi carbonato de sosa químicamente puro. Caja, 2 y 4 rs. Depósito general, Farmacia de San Muñoz, San Marcos, 11.

OBRA NUEVA
Contribucion Industrial y de Comercio
CONTIENE
EL REGLAMENTO Y TARIFAS
aprobados por Real Decreto de 11 de Abril 1893
Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR
D. Leon Medina y D. Manuel Maraño,
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.
Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, pag.

LIBROS

	Madrid.	Provincia
	Pesetas.	Pesetas
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Llerja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introducción á la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña.....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi misión en Portu al, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscripción al año

	EN PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	3
Por un timbre.....	10

LA PETITE GIRONDE
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastian.

ACABA DE PUBLICARSE

LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR
D. Leon Medina y D. Manuel Maraño
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID
Novisima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo
Un volumen en 8.º menor de 1 480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.
De los mismos autores: **Leyes Penales de España**.—Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.
Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

AGENDA DE BUFETE

O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893
Edición económica

	Madrid.	Provincia
	Pesetas	Pesetas
Edición de dos dias en plana, encartonada, sin papel secante.....	1'00	1'50
—La misma, con papel secante en cada hoja.....	1'50	2'00
Edición de un dia en plana, encartonada, sin papel secante.....	2'00	3'00
—La misma, con papel secante en cada hoja.....	3'00	4'00

Edición completa
Edición de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante..... 2'00 2'50
—La misma, con papel secante en cada hoja..... 2'50 3'00
Edición de un dia en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante..... 3'00 4'00
—La misma, con papel secante en cada hoja..... 4'00 5'00
Contiene: Reduccion de monedas.—Sistema de mal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, letras, de pagarés.—Indicador de ferro-carriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de artículos, de consumos, de carruajes, de cédulas personales reatros, tranvias, etc.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los ministerios, museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario blanco, para apuntes de todos los dias.
Se halla de venta en la libreria editorial de Bailly Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, en todas las librerías del reino.

Mayo 16) FOLLSTIN DE «EL CORREO» (F. 26)

LAS HAZAÑAS DE ROCAMBOLE

I.
EL MARQUÉS DE CHAMÉRY.
POR
PONSON DU TERRAIL.

ba aún, pero cuyo estado era de los más alarmantes.
Dos dias despues, un periódico referia lo siguiente:
«Antesyer, á las cuatro, se ha verificado un duelo en el Bosque de Boulogne, entre dos jóvenes pertenecientes á la aristocracia del faubourg Saint-Germain. Ese duelo, por lo misterioso de la causa y sus dramáticas consecuencias, preocupa vivamente la atención pública.
«El marqués de C. y el baron de C. C., su pariente lejano, se han batido á espada: el marqués fué herido en el bajo vientre y en el hombro; pero sin gravedad.
«El baron de C. C., por el contrario, recibió una estocada que hace temer por sus dias.
«Solo hacia tres dias que el baron se habia casado.
«Parece que ese casamiento ha sido una de las causas de tan funesto duelo.
«El baron de C. C. se habia casado con una de esas mujeres dudosas, que una belad extraordinaria y un espíritu pervertido hacen tan temibles.
«El marqués de C. es ese mismo joven que, piño aún, desapareció de su casa diez y ocho años há, y á quien su familia buscara inútilmente.
«Este joven, que ha regresado á París

para recoger ¡ay! el postrer suspiro de la marquesa su madre, ha referido en estos términos, segun nos lo aseguran, su misteriosa desaparicion:
«Habíase escapado de la casa paterna para sustraerse á un castigo impuesto por su preceptor; y al poco tiempo, extraviado por París, llegó á los muelles y siguió la orilla del Sena hasta la estacion de los vapores que en aquella época viajaban desde París al Havre.
«Siguiendo á la multitud que á toda prisa se trasladaba á la cubierta de un buque próximo á partir, sin saber lo que se hacia, se encontró algunas horas despues en el Havre.
«Por el camino le preguntaron su nombre, que se negó á decir por orgullo. El capitán del vapor se decidió á entregarlo á un comisario de policía; pero el niño logró fugarle, erró parte de la noche por el muelle, encontrándolo unos marineros ingleses, y apoderándose de él, lo embarcaron como grumete.
«El niño pródigo creció, y regresaba á París tres dias há, oficial ya de la marina real inglesa y dueño de una brillante hoja de servicios, cuando encontró á su madre en el lecho de muerte.
«La señora marquesa de C. ha sucumbido á causa del terror que la produjeron las amenazas del baron de C. C. y de su mujer, que fundaban en la muerte probable del joven marqués de C. esperanzas cuya realizacion dependia de los tribunales.»
Tal era el largo relato que despertó vivamente la curiosidad pública.
El pretendido marqués de Chaméry, obligado por sus heridas á guardar cama por algunos dias, se encontró convertido en el fin del momento.
La multitud corria á inscribir su nombre en el palacio de Chaméry.
La primera vez que el vizconde Fabian d'Asmolles salió á la calle dando el brazo

á su futuro cuñado, débil aún, pero convaleciente, ambos jóvenes fueron objeto de una ovacion.
Tales eran las circunstancias dramáticas, conmovedoras, en que el afortunado discípulo de sir Williams, el impostor Rocambole, llegó á París, provisto con los papeles del infortunado marqués de Chaméry.
Tres meses despues encontró á sir Williams en la barraca de los saltimbanquis del boulevard del Temple, bajo los oropeles del salvaje O'Penny.
«¿Qué habia sucedido al falso marqués de Chaméry durante aquellos tres meses?
«¿Cuál era el sueño ambicioso de aquel hombre, que habia llegado á crearse una familia, un nombre y setenta y cinco mil libras de renta, y sin embargo, necesitaba de la perversa inteligencia de sir Williams?
«Eso es lo que muy pronto sabremos de su misma boca, volviendo á encontrarse en la calle de Sables, en aquel pequeño entresuelo á donde habia conuido á sir Williams y llamado al médico criollo que curaba todas las enfermedades engendradas en los trópicos.
No bastaba al hijo adoptivo de la viuda Pipart el ser marqués, rico, y verse rodeado de una familia patricia: queria más aún!...
XIV.
Rocambole condujo al médico criollo á su alcoba.
O'Penny continuaba comiendo con salvaje voracidad.
Como el público del boulevard del Temple, y como el mismo Rocambole, el doctor retrocedió involuntariamente al aspecto del salvaje.
Tan espantoso era.
Mas este pareció no notar que un nuevo personaje acababa de entrar en el aposento, y continuó comiendo.

—Ved ese desgraciado, doctor—dijo Rocambole.
Pasado el primer movimiento de repulsion, acercóse el mulato á O'Penny, tomó una acerba y la colocó al lado de aquel horrible semblante.
—O'Penny no pestañeó.
—¡Y bien!—preguntó Rocambole, pues el médico habia examinado en silencio al jefe australiano.
—Creo observar una cosa bastante extraña—dijo el doctor.
—¿Cuál?
—Que este desdichado ha sido víctima de todas esas mutaciones y todas esas pinturas en dos ocasiones diferentes.
—¿Eso creéis?—preguntó ingenuamente el joven marqués de Chaméry.
—Primero—continuó el médico—el rostro ha sufrido profundas quemaduras, tales, que solo pueden haber sido producidas por el disparo de una arma de fuego cargada con pólvora sola.
—¿Es extraño!... ¿Luego los salvajes conocen las armas de fuego?
Y Rocambole hizo esta pregunta con la sencillez de un adolescente.
—Algunos—contestó el doctor.
—Luego ha sido quemado...
—Primitivamente. Despues, pero mucho tiempo despues, á los seis meses, poco más ó menos, fué pintarrajeado.
—Eso es más extraño aún.
—En efecto; pues los salvajes empiezan por hacer esto último con sus prisioneros. Solo puedo explicarme esto de una manera.
—Ante todo, es casi cierto que este hombre, mutilado en los terminos en que lo está...
—Es mudo—observó Rocambole.
—Este hombre, mutilado, quemado, ha debido ser víctima de alguna venganza atroz.
—¿Eso creéis?

—Es probable que despues fuera abandonado en alguna playa de la Australia, y que entonces se apoderaron de él los salvajes.
Esta perspicacia del doctor mulato no dejó de inquietar hasta cierto punto á nuestro amigo Rocambole.
—¡Oh, oh!...—pensó—me parece que este médico tiene el don de adivinar.... ¡Atención!
Y añadió en voz alta:
—Eso que decís, doctor, me recuerda un hecho á que en un principio no di importancia alguna.
—¡Ah!—exclamó el doctor, que volvió á colocar la buja sobre la mesa y se sentó frente á frente de O'Penny.—¡Veamos!
—Este hombre, timonel á bordo de mi buque, y excelente marinero además, se habia atraído el odio de la tripulacion por su extrema severidad con los marineros y los grumetes.
Rocambole se interrumpió y miró á sir Williams.
Este comia, permaneciendo extraño, al parecer al menos, á lo que á su lado se hablabá.
Pero Rocambole conocia demasiado bien el carácter de su tio para dejarse engañar por aquella máscara de impasibilidad.
Por el contrario, le pareció de buen agüero para aquella inteligencia, que tanta hubiera padecido gran detrimento.
Continuó:
—Los marineros, indígenas especialmente, le detestaban cordialmente, profiriéndole uno de esos odios de los mares indianos, que nada basta á calmar.
Este hombre se llama Walter Bright.
El conocia este odio; pero como buen marino inglés, creia que la disciplina y el respeto debido á los superiores constituian la mejor égida, y no se cuidaba gran cosa de ello.